



Lima, 14 de enero de 1911.

Nº 140.

Sr. D. Carlos E. Uceda,

Trujillo.



En sesión de ayer, el Comité Central se ha impuesto del contenido de su comunicación de 3 del que curso, por la que Ud. y su Sr. hermano, el Dr. Santiago E. Uceda, renuncian el cargo de delegados que se dignara confiarles, mas poniendo á su disposición los apreciables servicios de Uds. en cualquiera otra forma.

El Comité, en vista de las razones expuestas por Uds., para emitir esas renunciaciones, acordó aceptarlas, pero haciendolos miembros de la asociación en la categoría de socios activos. En esta virtud aviso á Ud. que el Delegado Dr. R. Rivadeneira tiene el encargo de hacer efectivos los recibos de la cuota correspondiente.

De Ud. muy atto. y S. S.

*Pedro S. Tuteu*